

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Abogacía y Procura

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Deontología de la abogacía y procura. Organización, técnicas
y recursos corporativos**
(2025 - 2026)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Deontología de la abogacía y procura. Organización, técnicas y recursos corporativos

Código: 235762105

- Centro: **Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado**
- Lugar de impartición: **Facultad de Derecho**
- Titulación: **Máster Universitario en Abogacía y Procura**
- Plan de Estudios: **2023 (Publicado en 2023-07-25)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
 - Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
 - Profesorado Externo**
- Área/s de conocimiento:
 - Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**
 - Profesorado Externo**
- Curso: **2**
- Carácter: **Obligatoria**
- Duración: **Primer cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **4,5**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: <http://www.campusvirtual.ull.es>
- Idioma: **Castellano**

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **MARÍA ESTHER MEDINA CASTILLA**

- Grupo: **único**

General

- Nombre: **MARÍA ESTHER**
- Apellido: **MEDINA CASTILLA**
- Departamento: **Profesorado Externo**
- Área de conocimiento: **Profesorado Externo**

Contacto

- Teléfono 1: **629985364**
- Teléfono 2: **922631606**
- Correo electrónico: **mariaesthermc@hotmail.com**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Observaciones:

Profesor/a: **DULCE MARÍA CAIRÓS BARRETO**

- Grupo:

General

- Nombre: **DULCE MARÍA**
- Apellido: **CAIRÓS BARRETO**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

Contacto

- Teléfono 1: **922317444**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **dcairos@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Decanato Facultad de Derecho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	En línea. Tutoría virtual previa puesta en contacto por correo electrónico

Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	En línea. Tutoría virtual previa puesta en contacto por correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Despacho Decanato Facultad de Derecho
Observaciones:						

Profesor/a: JOSE MANUEL NIEDERLEYTNER GARCIA LLIBEROS						
- Grupo: único						
General						
<ul style="list-style-type: none"> - Nombre: JOSE MANUEL - Apellido: NIEDERLEYTNER GARCIA LLIBEROS - Departamento: Profesorado Externo - Área de conocimiento: Profesorado Externo 						
Contacto						
<ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: jmnieder@niederabogados.com - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						

Profesor/a: CECILIA ENCISO DE LA ROSA
--

<p>- Grupo:</p> <p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: CECILIA - Apellido: ENCISO DE LA ROSA - Departamento: Profesorado Externo - Área de conocimiento: Profesorado Externo 																											
<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: cenciso@enclegal.com - Correo alternativo: 																											
<p>Tutorías primer cuatrimestre:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Día</th> <th>Hora inicial</th> <th>Hora final</th> <th>Localización</th> <th>Despacho</th> </tr> </thead> </table>							Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho														
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho																					
<p>Observaciones:</p>																											
<p>Tutorías segundo cuatrimestre:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Día</th> <th>Hora inicial</th> <th>Hora final</th> <th>Localización</th> <th>Despacho</th> </tr> </thead> </table>							Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho														
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho																					
<p>Observaciones:</p>																											
<p>Profesor/a: CARMEN LAURA HERNÁNDEZ PERERA</p>																											
<p>- Grupo:</p>																											
<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: CARMEN LAURA - Apellido: HERNÁNDEZ PERERA - Departamento: Profesorado Externo - Área de conocimiento: Profesorado Externo 																											
<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 677509609 - Teléfono 2: - Correo electrónico: laurahernandezperera@gmail.com - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 																											
<p>Tutorías primer cuatrimestre:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Día</th> <th>Hora inicial</th> <th>Hora final</th> <th>Localización</th> <th>Despacho</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>Lunes</td> <td>15:00</td> <td>17:00</td> <td>---</td> <td>1 al 4</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Miércoles</td> <td>17:00</td> <td>17:00</td> <td>---</td> <td>1 al 4</td> </tr> </tbody> </table>							Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho			Lunes	15:00	17:00	---	1 al 4			Miércoles	17:00	17:00	---	1 al 4
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho																					
		Lunes	15:00	17:00	---	1 al 4																					
		Miércoles	17:00	17:00	---	1 al 4																					
<p>Observaciones: En el escenario 1, las tutorías se realizarán en línea vía Google Meet.</p>																											

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
		Miércoles	15:00	17:00	---	1 al 4
		Lunes	15:00	17:00	---	1 al 4

Observaciones: En el escenario 1, las tutorías se realizarán en línea vía Google Meet.

Profesor/a: RITA BRITO RODRÍGUEZ

- Grupo:

General

- Nombre: **RITA**
- Apellido: **BRITO RODRÍGUEZ**
- Departamento: **Profesorado Externo**
- Área de conocimiento: **Profesorado Externo**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **ritabritoprocuradora@gmail.com**
- Correo alternativo:
- Web: **<https://www.campusvirtual.ull.es/>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Observaciones:

Profesor/a: ISABEL ESQUERRA AGUADO

- Grupo:

General

- Nombre: **ISABEL**
- Apellido: **ESQUERRA AGUADO**
- Departamento: **Profesorado Externo**
- Área de conocimiento: **Profesorado Externo**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico:
- Correo alternativo:
- Web: <https://www.campusvirtual.ull.es/>

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Observaciones:

Profesor/a: CORINA MELIÁN CARRILLO

- Grupo:

General

- Nombre: **CORINA**
- Apellido: **MELIÁN CARRILLO**
- Departamento: **Profesorado Externo**
- Área de conocimiento: **Profesorado Externo**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico:
- Correo alternativo:
- Web: <https://www.campusvirtual.ull.es/>

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Observaciones:

Profesor/a: PATRICIA CARRACEDO GARCÍA

- Grupo:

General

- Nombre: **PATRICIA**
- Apellido: **CARRACEDO GARCÍA**
- Departamento: **Profesorado Externo**
- Área de conocimiento: **Profesorado Externo**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **patriciacarracedo@gmail.com**
- Correo alternativo:
- Web: **<https://www.campusvirtual.ull.es/>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Observaciones:

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Corporativo**

Perfil profesional: **Acceso a la Abogacía**

5. Competencias

Competencias Básicas

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales

CG1 - Adquirir e integrar conocimientos, la comprensión de éstos, su fundamentación jurídica y adquirir la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter

multidisciplinar especializados.

CG2 - Integrar los conocimientos jurídicos con las responsabilidades sociales y éticas que están vinculadas a la aplicación práctica del Derecho a través del ejercicio profesional de la abogacía y la procura.

CG3 - Comprender de modo detallado y fundamentado los aspectos teóricos y prácticos de las áreas jurídicas más comunes en el ejercicio profesional, y la metodología de trabajo dentro de los sistemas de organización más frecuentes en el ámbito de la abogacía y la procura.

Competencias Específicas

CE8 - Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social de la persona ejerciente de la abogacía o la procura

CE9 - Conocer y aplicar las técnicas dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la efectiva tutela judicial de los derechos de sus representados

CE10 - Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio

CE11 - Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y la representación procesal

CE12 - Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la abogacía y la procura, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal

CE14 - Desarrollar la capacidad para elegir los medios más adecuados que ofrece el ordenamiento jurídico para el desempeño de una representación técnica de calidad

CE18 - Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas del ejercicio profesional

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

1. La función del abogado y del procurador en la sociedad.

2. Derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones de la persona ejerciente de la abogacía o la procura con clientes, otras partes, tribunales o autoridades públicas y entre otras personas ejercientes de la abogacía o la procura, así como con los demás profesionales.

3. Normas éticas de conducta: especial referencia al secreto profesional.

4. Organizaciones Supranacionales, Nacionales, Autonómicas y territoriales.

5. Estatutos generales y particulares: ámbito competencial.

6. Derechos y deberes corporativos del colegiado: especial referencia al régimen disciplinario.

7. Funcionamiento de los Colegios Territoriales.
8. El turno de oficio
9. Manejo de las plataformas digitales de comunicación con la administración de justicia y otras administraciones públicas

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

Aula invertida - Flipped Classroom, Aprendizaje basado en Problemas (PBL), Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos, Simulación

Descripción

Lecciones. Clases expositivas del profesor en las que se fijan los puntos fundamentales de la materia con el fin de preparar al alumno para las materias prácticas. Se utilizará para ello la pizarra, ordenador, proyecciones. Es conveniente que el estudiante acuda a clase habiendo preparado los materiales correspondientes que estarán a su disposición previamente.

Discusión de problemas planteados por el profesor y su discusión pública. Se precisa el trabajo personal previo y la organización de la discusión.

Discusión de casos. Por medio de casos jurídicos, los estudiantes y el profesorado se involucran en un proceso de análisis y discusión profundos acerca de las circunstancias a que se enfrenta un abogado en un despacho.

Escenificaciones de juicios y otros mecanismos de solución extrajudicial de conflictos.

En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente para la programación y realización de las actividades docentes se estará a lo previsto en el plan específico del centro

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	23,00	0,00	23,0	[CG1], [CG2], [CG3], [CB8], [CB10], [CE8], [CE9]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	20,00	0,00	20,0	[CB7], [CB8], [CB10], [CE8], [CE10], [CE12], [CE11], [CE14], [CE9]

Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CG1], [CG2], [CG3], [CB7], [CB8], [CB10], [CE8], [CE10], [CE12], [CE18], [CE11], [CE14], [CE9]
Estudio personal y en equipo	0,00	67,50	67,5	[CG1], [CG2], [CG3], [CB7], [CB8], [CB10], [CE8], [CE10], [CE12], [CE18], [CE11], [CE14], [CE9]
Total horas	45,00	67,50	112,50	
		Total ECTS	4,50	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- Real Decreto 135/2021 de 2 de marzo por el que se aprueba el Estatuto General de la Abogacía.
- Código Deontológico de la Abogacía española aprobado por el Pleno del Consejo General de la Abogacía Española el 6 de marzo de 2019.
- Nielson Sánchez Stewart: Manual de Deontología para Abogados (3.^a Edición, Septiembre 2021).
- Real Decreto 1281/2002, de 5 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto General de los Procuradores de los Tribunales de España
- Código Deontológico de los Procuradores de los Tribunales (Consejo General de Procuradores de España)

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, del ICATF y del ICPTF
Recursos electrónicos de la biblioteca de la Universidad de La Laguna, del ICAT y del ICPTF

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

No se permite el uso de aplicaciones e instrumentos de inteligencia artificial.

EVALUACIÓN CONTINUA:

La evaluación consta de una prueba objetiva (80% del valor de la calificación final) y de la evaluación continua (20% de la calificación final).

La prueba objetiva consistirá en un ejercicio tipo test que evaluará los contenidos impartidos en el temario. Será un ejercicio de 20 preguntas con cuatro respuestas, en la que sólo una de las respuestas es válida.

La evaluación continua se compone de varios cuestionarios tipo test que se realizarán durante el transcurso de las clases,

relativo a la materia impartida hasta ese momento.

La calificación de la evaluación continua se mantendrá para todas las convocatorias del año académico.

EVALUACIÓN ÚNICA:

La evaluación alternativa consistirá en un examen final de acuerdo con la prueba nacional que realice el Ministerio, sobre el derecho positivo y los contenidos explicativos de la asignatura. En esta segunda modalidad de examen, se prestará particular atención al Derecho vigente, y cada respuesta incorrecta supondrá la pérdida de la puntuación obtenida por una correcta. Este examen ponderará un 100% en la calificación (hasta 10 puntos).

El alumnado que se acoja a esta modalidad de evaluación, deberá renunciar a la evaluación continua conforme a lo previsto en el reglamento de evaluación.

Para ambas modalidades de evaluación, se entenderá agotada la convocatoria en el caso de que el estudiantado se presente el día fijado para el examen en cada convocatoria oficial.

Quinta y sucesivas convocatorias: El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la persona responsable de su Facultad o Escuela (recomendable concretar según la titulación: Decana, Decano, Director o Directora). Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CG1], [CG2], [CG3], [CB7], [CB8], [CB10], [CE8], [CE10], [CE12], [CE9]	Superación de un examen teóricopráctico sobre el contenido del temario	80,00 %
Asistencia y participación en clase	[CB7], [CB8], [CB10], [CE18], [CE11], [CE14], [CE9]	Asistencia regular a clase; intervenciones en clases prácticas y escenificaciones. Exposiciones de lecturas recomendadas	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Reconocer la función del abogado y de procurador en la sociedad y aplicar e integrar dichos conocimientos especializados a la realidad cambiante a la que se enfrentan.
- Demostrar el manejo de las normas éticas de conducta y el secreto profesional y su confidencialidad, así como de los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado/procurador con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre los abogados.
- Enumerar las organizaciones supranacionales, nacionales, autonómicas y territoriales.
- Identificar los estatutos generales y particulares, su marco jurídico asociativo, así como el ámbito competencial.
- Identificar los derechos y deberes corporativos de los colegiados y su régimen disciplinario.
- Identificar el funcionamiento de los Colegios Territoriales.

- Identificar el turno de oficio, el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana que se presenta a continuación tiene carácter orientativo y podría sufrir ajustes en función de las necesidades de organización docente.

Además de esta previsión general, al inicio del cuatrimestre se pondrá a disposición del alumnado, a través del aula virtual, un cronograma detallado en el que se indicará qué profesorado impartirá cada una de las sesiones. Este cronograma respetará, en todo caso, los porcentajes de participación entre profesionales y personal académico establecidos por la normativa vigente y la memoria del título.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Clases teórico prácticas	4.00	8.00	12.00
Semana 2:			0.00	0.00	0.00
Semana 3:			0.00	0.00	0.00
Semana 4:			0.00	0.00	0.00
Semana 5:	Tema 1	Clases teórico prácticas	4.00	8.00	12.00
Semana 6:	Temas 1-2-3	Clases teórico-prácticas	8.00	8.50	16.50
Semana 7:	Temas 3-4-5	Clases teórico-prácticas	8.00	9.00	17.00
Semana 8:	Temas 5-6	Clases teóricas y prácticas.	4.00	10.00	14.00
Semana 11:	Temas 7-8	Clases teóricas y prácticas.	4.00	8.00	12.00
Semana 12:	Temas 8-9	Clases teóricas y prácticas.	8.00	8.00	16.00
Semana 13:	Tema 9	Clases teóricas y prácticas.	5.00	8.00	13.00
			Total	45.00	67.50
					112.50